



Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

Hasta 249 mil personas podrían enfrentar inseguridad alimentaria en El Salvador

Información Pág. 5

INFORMACIÓN NACIONAL



INFORMACIÓN DEPORTIVA

Araujo y Mirna Perla advierten sobre la crisis de representación política en El Salvador

Pág. 3

China espera que EEUU adopte medidas concretas para salvaguardar paz y estabilidad entre ambos lados del estrecho de Taiwan

Pág. 7



CELEBRAN FALLO.

REPRESENTANTES DE DIVERSAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y SINDICALES MOSTRARON SU APOYO A LOS LÍDERES AMBIENTALISTAS DE CABAÑAS LUEGO QUE LA CÁMARA DE LA TERCERA SECCIÓN DEL CENTRO DE SAN VICENTE RECHAZARA LA SOLICITUD DE LA FGR PARA REAVIVAR NUEVAMENTE UN JUICIO. LOS AMBIENTALISTAS HAN ENFRENDADO DOS JUCIOS PÚBLICOS POR LA MISMA CAUSA. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA

Araujo y Mirna Perla advierten sobre la crisis de representación política en El Salvador



Carlos Araujo y la abogada Mirna Perla en Entrevista con Julio Villagrán. Foto: Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El analista político Carlos Araujo y la abogada Mirna Perla cuestionaron en el programa Encuentro con Julio Villagrán el rumbo político del país, la concentración de poder impulsada por el oficialismo y las recientes reformas electorales, y la falta de articulación de la oposición salvadoreña.

Durante la entrevista, ambos analistas abordaron el tema de la captura de la abogada y defensora de derechos humanos Ruth López, al cumplirse en este mes de mayo el primer año de la ilegal captura, la persecución contra ambientalistas de Santa Marta, las reformas constitucionales vinculadas al voto en el exterior y las perspectivas electorales hacia 2027.

El caso Ruth López y las capturas "arbitrarias"

Carlos Araujo señaló que se cumple un año de la captura de Ruth López, situación que consideró emblemática por tratarse de una figura reconocida internacionalmente por su trabajo en defensa de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

"Ruth López se ha conver-

tido en un símbolo. Es una luchadora férrea de los derechos humanos y contra la corrupción. Ese es su gran pecado. Tiene un año de estar prisionera, aislada, en una captura arbitraria", afirmó Mirna Perla.

Araujo sostuvo que el caso debe mantenerse visible a nivel internacional para evidenciar "lo que realmente sucede en El Salvador" y no únicamente la imagen positiva que proyecta el gobierno.

Por su parte, Mirna Perla criticó el uso recurrente de la prisión preventiva y aseguró que en muchos procesos judiciales se violenta el principio de presunción de inocencia.

"La privación de libertad debería ser la última ratio del derecho penal, pero aquí se ha convertido en la primera medida", expresó.

La jurista mencionó también el caso del doctor Rafael Aguirre, dirigente sindical del sector salud, quien —según dijo— enfrenta amenazas y procesos por denunciar problemas en el sistema sanitario.

Ambientalistas de Santa Marta y denuncias de persecución

Otro de los temas fue el caso de los ambientalistas de Santa Marta, procesados judicialmente en medio de denuncias sobre una posible reapertura de la minería metálica en el país.

Mirna Perla celebró el fallo emitido por la Cámara de Segunda Instancia de San Vicente, que ratificó la inocencia de los ambientalistas.

"La justicia terminó reconociendo por segunda vez que son inocentes. Han sido víctimas de persecución por defender el medio ambiente y denunciar la minería", sostuvo.

La abogada calificó a los ambientalistas como "héroes nacionales" y afirmó que el proceso judicial buscó silenciar a líderes comunitarios históricos.

Además, cuestionó el impacto humano del proceso judicial sobre las familias de los acusados y recordó que las comunidades de Santa Marta son sobrevivientes de masacres y violaciones a derechos humanos ocurridas durante el conflicto armado.

Reformas electorales y cálculo político

Uno de los puntos más debatidos fue la reforma constitucional que crea una circunscripción electoral para la diáspora salvadoreña en Estados Unidos y agrega seis diputados electos desde el exterior. Araujo aseguró que el verdadero objetivo de la reforma es evitar pérdidas legislativas del oficialismo dentro del territorio nacional.

"El motivo real de la reforma es manipular nuevamente el sistema electoral para evitar la pérdida de diputados nacionales y trasladar esos escaños a un segmento donde Nuevas Ideas tiene una votación favorable", afirmó.

Según explicó, el gobierno apuesta a los votantes salvadoreños residentes en Estados Unidos que poseen DUI con dirección en ese país y que participaron en el voto remoto durante las elecciones de 2024.

Araujo recordó que alrededor de 215 mil personas votaron desde el exterior y que el oficialismo obtuvo aproxima-

damente el 96 % de esos votos.

Sin embargo, cuestionó que más de un millón de salvadoreños indocumentados o con DUI registrado en El Salvador no tengan las mismas facilidades para votar.

"Hay ciudadanos de primera y de segunda categoría en el exterior", afirmó.

También expresó dudas sobre la fiscalización del voto electrónico y la independencia del Tribunal Supremo Electoral.

"No hay auditoría, no hay garantías y el tribunal está totalmente controlado por el oficialismo", sostuvo.

Desgaste del oficialismo y debilidad opositora

Durante la conversación, Araujo aseguró que el gobierno del presidente Nayib Bukele mantiene altos niveles de aprobación, aunque afirmó que existe un desgaste progresivo.

Citó encuestas regionales que reflejan una reducción en la imagen positiva del mandatario y consideró que ese descenso también afecta a los diputados oficialistas.

"El descontento está creciendo, pero eso no significa automáticamente que ese voto vaya a trasladarse a la oposición", advirtió.

En ese sentido, criticó con dureza a los partidos tradicionales, especialmente ARENA, por no asumir un papel opositor firme.

"¿Cómo esperar que la gente vote por ARENA si su dirigencia guarda silencio frente a las reformas y atropellos?", cuestionó.

Para Araujo, muchos dirigentes opositores siguen actuando con cálculos partidarios y personales, en lugar de construir una alternativa amplia.

"El problema es que los partidos no quieren ceder protagonismo. Mientras la oposición siga dividida, el gobierno segui-

rá ganando", afirmó.

El analista señaló que, bajo el nuevo sistema electoral y con la reducción de diputados, será cada vez más difícil que partidos opositores obtengan representación legislativa si compiten separados.

"La única forma de meter diputados opositores es que todos los votos de quienes quieren un cambio vayan a una misma canasta", dijo.

"La oposición debe volver a las bases"

Mirna Perla coincidió en que existe una desconexión entre los partidos políticos y las demandas sociales.

La abogada recordó que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) surgió históricamente de luchas populares y movimientos sociales, pero consideró que actualmente las organizaciones políticas han perdido contacto con las bases.

"El pueblo no va a acudir únicamente al llamado de un líder, sino de una organización enraizada en sus luchas y necesidades", expresó.

Perla insistió en que las fuerzas opositoras deberían acompañar de manera permanente las demandas sociales relacionadas con salarios, vivienda, salud, agua y medio ambiente.

"Se están construyendo grandes edificios, pero no para la mayoría de la población salvadoreña. La vivienda sigue siendo inaccesible", afirmó.

Finalmente, ambos coincidieron en que la fragmentación opositora beneficia directamente al oficialismo y dificulta la construcción de un equilibrio político en el país.

"Las dirigencias deben entender que no son los protagonistas, sino vehículos para construir una alternativa democrática", concluyó Araujo.

Organizaciones celebran fallo que ratifica inocencia de líderes ambientalistas de Cabañas

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Diversas organizaciones sociales y sindicales mostraron su apoyo a los líderes ambientalistas de Cabañas luego que la Cámara de la Tercera Sección del Centro de San Vicente rechazara la solicitud de la FGR para reactivar nuevamente un juicio.

Es de recordar que, a inicios de la semana, la comunidad Santa Marta y directivos de ADES brindaron una conferencia de prensa en la que informaron la resolución de cámara; celebraron que la sede judicial se apegara al estado de derecho y no permitir un tercer juicio en contra de los líderes ambientalistas. La FGR perdió dos veces el juicio.

Representantes de organizaciones sociales y sindicales respaldaron esta decisión de la Cámara y a los líderes ambientalistas que han pasado más de 3 años bajo un proceso judicial, que, a toda costa, la FGR buscó su condena de un delito que no cometieron, según se interpreta luego de dos juicios donde han sido absueltos.

Rafael Paz Narváez, del Movimiento Universitario Pensamiento Crítico y del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), señaló que la resolución es un “triumfo popular”, ya que consideró que “esta es una lucha popular que ha unido al pueblo salvadoreño y a

todas sus organizaciones alrededor de una causa justa y que ha quedado demostrado después de dos juicios que los compañeros ambientalistas son completamente inocentes”.

El docente universitario enfatizó que los ambientalistas “han dado el ejemplo en la lucha por la defensa del medio ambiente en el país y en la lucha contra un proyecto que se está reactivando”, en referencia a los proyectos mineros donde incluso se ha presenciado el ingreso de maquinaria en los territorios.

“Hay indicios que después de las elecciones de 2027 se piensa renovar con fuerza la implementación de operaciones de minería metálica en el país. Por eso es que dejan pendiente una amenaza contra los compañeros ambientalistas, porque el Gobierno reconoce que el pueblo salvadoreño y la gran mayoría de orga-

nizaciones están en contra de la explotación minera en el país y el gobierno ha empuñado al país con compañías extranjeras para tratar de implementar la minería metálica”, agregó Paz Narváez. El líder social enfatizó que como BRP rechazan el intento gubernamental de reimplementar la minería metálica en El Salvador. El oficialismo aprobó a finales de 2024 la nueva Ley General de Minería Metálica, con la que se eliminó la ley que prohibía los trabajos mineros en El Salvador.

El fray Edison Zamora, de la Caminata Ecológica, Oficina de Justicia y Paz e Integridad de la Creación, consideró que como dice la palabra de Dios, ‘la verdad los hará libres’, los líderes ambientalistas han demostrado su inocencia por ello están libres.

“Esa lucha se ha mantenido todo este tiempo juntamente con organizaciones

con los compañeros de Santa Marta y seguimos en el rechazo de todo aquello que atente contra la vida, que atente contra los que defienden derechos de la casa común, que atente contra aquellos que defienden también derechos humanos”, planteó Zamora.

El líder religioso sostuvo que como colectivo, se debe seguir en la búsqueda del bien común, y de resguardar “lo poco que nos queda de los bienes naturales”. Enfatizó que la minería “no es opción”, “la minería no es desarrollo, sino al contrario; entra a un conflicto interno entre nación que ciertamente no nos trae beneficios, sino al contrario; persecución, muerte y destrucción de la vida”.

Mirna Perla, del colectivo Derechos Humanos “Herberth Anaya Sanabria” y ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), hizo un llamado a la Cor-

te para que respeten a los magistrados que, en este caso, han emitido un fallo “conforme a derechos humanos”.

La abogada señaló que el fallo emitido en septiembre de 2024, incluso es “contradictorio”, ya que “si no hay responsabilidad penal que se le pueda deducir a los integrantes de la comunidad de Santa Marta”, por qué habrían de ser acreedores una responsabilidad civil; ya que es de recordar que a algunos de los líderes fueron declarados a responder civilmente a la familia de la supuesta víctima por los daños ocasionados.

“Este fallo es producto, de alguna manera, de ese esfuerzo que, en un momento determinado, este pueblo logró con los Acuerdos de Paz. Por eso estamos rechazando esa Ley General de Minería y el Acuerdo de Comercio Recíproco con EUA”, agregó Perla.

Silvia Navarrete, del Movimiento para la Defensa de los Derechos de la Clase Trabajadora (MDCT), celebra el fallo de la Cámara. “Celebramos una victoria arrancada al sistema. Igualmente nos emociona el hecho de que queda demostrado que la organización, que el pueblo organizado tiene poder”.

Lo anterior, según consideró Navarrete, el sistema judicial, “está cooptado”, a pesar de ello, se logró “una victoria de este colectivo en donde se ha demostrado que con lucha se puede ganar”.



Organizaciones sociales y sindicales acompañan a la comunidad Santa Marta y a los Líderes ambientalistas que han enfrentado el proceso judicial por más de tres años, pero que han sido declarados inocentes en dos juicios. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Asamblea ratifica préstamos para luminaria vial y renovación de escenarios deportivos

Esto incluye la modernización de estadios de primera división y polideportivos, así como el suministro de insumos especializados para diversas disciplinas deportivas.

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa ratificó un préstamo en especie por más de \$23 millones para instalar luminarias LED en tramos estratégicos de la red vial; ratificó otro de \$150 millones con el BCIE para modernizar 13 escenarios deportivos en nueve departamentos; y reformas a la Ley de Sanidad Vegetal y Salud Animal para fortalecer los controles sanitarios y certificaciones de alimentos de origen animal y vegetal.

\$23 millones para instalar luminarias led

Estas aprobaciones de dieron en el marco de la sesión plenaria ordinaria; la primera de estas fue aprobada con 57 votos, los diputados ratificaron la suscripción de un contrato de préstamo con la empresa AGM EL SALVADOR, SA de CV, para ejecutar el programa denominado Suministro e Instalación de Luminarias con Tecnología LED en Tramos Priorizados de la Red Vial.

El monto del empréstito es de \$23,785,985, firmado el 29 de abril, tras ser autorizado por los legisladores. El Ministerio de

Obras Públicas y de Transporte (MOPT) ejecutará el proyecto de la instalación de luminarias LED en cuatro tramos de la red vial del país, situados en La Libertad, en Sonsonate y en San Salvador.

Las colocaciones se realizarán en los alrededores del rondel del distrito de Sacacoyo, en La Libertad Oeste, y en la carretera que conecta el bypass de Sonsonate con el distrito de Acajutla, en Sonsonate Oeste.

También en el periférico Claudia Lars; en la carretera Troncal del Norte (San Salvador - Apopa) y la carretera de Oro (Apopa - San Martín). El MOPT invertirá \$26,428,873 y la empresa contratista otorgará un préstamo en especie por un monto de \$23,785,985.87, mientras que el Gobierno aportará \$2,642,887.32, lo que representa el 10 % del valor total del contrato \$150 millones para renovar escenarios deportivos.

La ratificación del otro préstamo es por \$150 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para renovar un total de 13 escenarios deportivos, situados en nueve departamentos, los cuales serán intervenidos por el Instituto Nacional de los Deportes (INDES), a través del Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escen-



Asamblea Legislativa ratifica préstamos para instalar luminaria led en la red vial y renovar escenarios deportivos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

enarios Deportivos (PRODEPORTE II).

Esto incluye la modernización de estadios de primera división y polideportivos, así como el suministro de insumos especializados para diversas disciplinas deportivas.

El dinero se utilizará para instalar pistas de atletismo, rehabilitación de piscinas semiolímpicas, colocación de butacas en diferentes centros deportivos, así como techos para graderíos en los escenarios seleccionados y torres de iluminación.

Amplían facultades del MAG para certificar y vigilar alimentos de origen animal y vegetal

Con 58 votos a favor, la Asamblea reformó la Ley de Protección a la Sanidad Vegetal, Salud Animal e Inocuidad de los Alimentos no Procesados de Origen Vegetal o Animal, con esto, se pretende fortalecer los controles sanitarios sobre alimentos de origen ani-

mal y vegetal, así como agilizar los procesos de certificación para importaciones y exportaciones.

Según se dijo, se establecen "con mayor claridad" las competencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la certificación y vigilancia de productos alimenticios de origen animal.

Uno de los cambios centrales se hizo al artículo 4, que amplía las atribuciones de dicha cartera de Estado para que tenga la facultad de certificar los procesos de elaboración de productos avícolas, porcinos, bovinos, lácteos y sus mezclas, miel de abeja, ovoproductos y productos acuícolas y pesqueros.

El MAG podrá certificar tanto establecimientos nacionales como extranjeros que elaboren estos productos, además de ejecutar medidas de control, validación, verificación y vigilancia sanitaria sobre ellos.

Además, se agregó una

"Disposición relativa a alimentos cárnicos, productos lácteos y mezclas de productos lácteos, miel de abeja, ovoproductos, acuícolas y pesqueros". Con ello se deberán adoptar medidas de equivalencia basadas en normativa internacional de mejores prácticas y en acuerdos comerciales ratificados por El Salvador. Esto busca homologar procesos sanitarios con estándares internacionales y facilitar el comercio de estos productos.

También se incorporó una disposición específica para los productos lácteos y sus mezclas, los cuales deberán regirse por el Reglamento Técnico Centroamericano sobre el uso de términos lecheros. Esto implica reglas técnicas para la denominación, composición y comercialización de productos derivados de la leche.

Hasta 249 mil personas podrían enfrentar inseguridad alimentaria en El Salvador, según FEWS NET



La organización alertó que la temporada de escasez, sumada a factores climáticos y al alza en costos, podría agravar la inseguridad alimentaria en el Corredor Seco centroamericano. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

La Red de Sistemas de Alerta Temprana contra el Hambre (FEWS NET), advirtió sobre un próximo incremento de la inseguridad alimentaria en Guatemala, Honduras y El Salvador durante el período comprendido entre abril y noviembre de 2026, debido al inicio de la temporada de escasez en medio de lluvias erráticas y riesgos para la producción de primera.

Según las proyecciones de FEWS NET, entre 100,000 y 249,999 personas en El Salvador podrían enfrentar inseguridad alimentaria para noviembre de 2026, una cifra que representa menos del 5 % de la población.

Hasta mayo de 2026, la organización prevé que gran parte del país perma-

nezca en situación de Estrés (Fase 2 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, CIF), lo que significa que los hogares logran cubrir apenas sus necesidades alimentarias mínimas, pero no pueden costear otros gastos esenciales sin recurrir a estrategias de afrontamiento.

Además, entre junio y septiembre de 2026 se prevé que la inseguridad alimentaria en El Salvador alcance su punto más crítico, con una expansión de los hogares en situación de Estrés (Fase 2 de la CIF) y un incremento de la población en Crisis (Fase 3 de la CIF), principalmente en el Corredor Seco Oriental y algunas zonas occidentales del país.

La organización explicó que una clasificación en Fase 3 implica que los hogares presentan déficits en el consumo de alimentos que pueden derivar en niveles eleva-

dos de malnutrición aguda, o bien logran cubrir mínimamente sus necesidades alimentarias, pero únicamente a costa del agotamiento de sus medios de vida o mediante estrategias de supervivencia.

Asimismo, se prevé que los pronósticos meteorológicos desfavorables afecten negativamente la producción de maíz y frijol de secano entre pequeños agricultores, lo que podría reducir la disponibilidad de alimentos y limitar los ingresos rurales.

“Las precipitaciones irregulares y por debajo del promedio al inicio de la temporada de lluvias están provocando retrasos localizados en las actividades de siembra, con repercusiones a lo largo del resto del calendario agrícola”, explicó FEWS NET.

Por otra parte, se pronostica que los precios de los fertilizantes aumenten a mediano plazo, a pesar de la dis-

ponibilidad suficiente a través de proveedores comerciales y centros de distribución y venta de fertilizantes subvencionados por el gobierno.

“Es probable que los efectos de la transmisión de precios y el posible comportamiento especulativo eleven los costos de los insumos, especialmente para los pequeños agricultores que compran al final de la primera temporada o al comienzo de la de la posera, lo que limita la inversión agrícola y reduce los rendimientos”, sostuvo.

En Guatemala, FEWS NET proyecta que entre 1.5 y 1.99 millones de personas podrían enfrentar inseguridad alimentaria hacia noviembre de 2026, equivalente a entre el 10 % y el 15 % de la población.

En el Corredor Seco, así como en zonas de Alta Verapaz y el Altiplano Occidental, los hogares más pobres experimentarían una temporada de escasez anticipada y serían clasificados en Crisis (Fase 3 de la CIF) entre abril y septiembre de 2026.

Entre abril y septiembre de 2026, una parte importante de los hogares en el resto del país permanecerá en inseguridad alimentaria Acentuada (Fase 2 de la CIF).

FEWS NET advirtió que en Guatemala se esperan lluvias por debajo del promedio, temperaturas superiores a lo normal y una prolongación de la canícula, condiciones que afectarían negativamente los rendimientos de granos básicos.

Para Honduras, la proyección estima entre 500,000 y 749,999 personas en situación de inseguridad alimentaria para noviembre de 2026, lo que representa entre el 5 % y el 10 % de la población.

En mayo, la mayor parte de Honduras enfrenta condiciones de Estrés (Fase 2 de la CIF), con focos de hogares pobres en Crisis (Fase 3 de la CIF), especialmente en el Corredor Seco.

Entre junio y septiembre, la organización prevé un deterioro de la situación alimentaria en el Corredor Seco hondureño, donde la temporada de escasez alcanzaría su punto máximo y aumentaría el número de hogares en Crisis (Fase 3 de la CIF).

“El aumento de los precios del combustible, derivado de interrupciones en las cadenas de suministro globales está elevando aún más los ya altos costos de los alimentos y del transporte, reduciendo el poder adquisitivo de los hogares”, explicó la organización.

FEWS NET estima que la población que requerirá asistencia alimentaria humanitaria aumentará gradualmente durante este período. Alcanzará su punto más alto entre junio y agosto, cuando la temporada de escasez reduzca aún más la capacidad de compra de los hogares, antes de una posible mejora estacional con la cosecha de Primera.

Bases Magisteriales exige frenar medidas arbitrarias contra educadores en Chalatenango

Saúl Méndez
Colaborador

drugada, a recibir paquetes escolares”, denunció la gremial.

Aseguraron que esta medida no solo es desproporcionada, sino que también refleja una alarmante desconexión con la realidad que enfrenta el personal educativo. “Resulta contradictorio y, cuanto menos, inexplicable que, después de haberse declarado oficialmente concluido el proceso de entrega de paquetes escolares, aún se exija a los maestros poner en riesgo su integridad personal en horarios nocturnos y bajo condiciones adversas, para suplir deficiencias propias del Ministerio de Educación”, lamentó la organización. Bases Magisteriales sostuvo que los docentes no tienen responsabilidad alguna en el desorden que, según afirman, ha caracterizado la distribución del paquete escolar durante este

2026.

“En todo caso, son ustedes, como autoridades, los directamente responsables del evidente fracaso de este proceso de entrega de paquetes escolares”, expresó.

“Es verdaderamente lamentable para el Magisterio Nacional que, a casi medio año, miles de niñas, niños y adolescentes aún no hayan recibido el paquete escolar”, agregó.

Además, señalaron que esta situación, lejos de resolverse, se agrava con decisiones arbitrarias que castigan a quienes no tienen responsabilidad en la mala planificación del proceso.

“Recordamos al Director Departamental de Chalatenango lo dispuesto en el artículo 2 de nuestra Constitución de la República, que garantiza el derecho fundamental a la integridad fisi-



Educadores denunciaron decisiones arbitrarias y falta de planificación en la distribución de paquetes escolares durante 2026. Foto Cortesía

ca de toda persona”, recordó la gremial.

Asimismo, afirmó que al exigir a los docentes presentarse en horas de la noche para recibir paquetes escolares, el funcionario estaría vulnerando ese derecho y exponiendo deliberadamente a

los educadores a riesgos innecesarios. “Exigimos el cese inmediato de estas prácticas arbitrarias y el respeto irrestricto a la dignidad, la seguridad y los derechos constitucionales de los docentes salvadoreños”, concluyó.



La muestra reúne 14 pinturas al óleo, grabados restaurados, dibujos y archivos personales del reconocido artista salvadoreño. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

Imagen (MUPI), la muestra cuenta con la curaduría de Antonio Romero y textos de Carlos Henríquez Consalvi, Miguel Huevo Mixco y Jorge Palomo.

La institución también destacó que la inauguración fue accesible para personas sordas, mediante interpretación en Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA).

«Salarrué. El viaje eterno nos acerca a la singular concepción de la vida y del ser humano de Salarrué a través de 14 pinturas al óleo, tres copias de aguafuerte de placas restauradas, 10 facsimilares de dibujos de su libro de

El Centro Cultural de España inaugura muestra dedicada al legado artístico de Salarrué

cuentos y leyendas O-Yarkandal, fotografías familiares, objetos personales, documentos y artículos sobre pintura», detalló el CCE.

La mayoría de estas obras se exhiben por primera vez y forman parte del acervo artístico de Salarrué que resguarda el MUPI. Las piezas fueron sometidas a un proceso de conservación y restauración a cargo de Carlos Díaz, lo que permitió recuperar la intensidad de los colores, la estabilidad de los soportes y la nitidez de sus detalles originales.

«Además de las piezas de Salarrué, la exposición incluye la voz del artista en una entrevista que Sharon Cherry le realizó en 1973, así como el audiovisual LONRA, creado por la Asociación Cultural Azoro», explicó el CCE.

La exposición, que permanecerá abierta al público hasta el 26 de junio, propone una lectura sobre el lenguaje pictórico de Sala-

rrué que, por un lado, se abre a múltiples interpretaciones y, por otro, se delimita por las claves proporcionadas por el propio autor, quien definió su obra desde su visión particular del ser humano y su relación con el entorno, según explicó la curaduría.

El recorrido de la muestra también presenta una línea temporal que inicia con su abuelo, un emigrante español casado con una salvadoreña, y destaca la influencia que tuvo como educador al sentar las bases de una familia ilustrada que Salvador Salazar Arrué llevó hasta sus últimas consecuencias.

Desde la perspectiva del curador, Antonio Romero, la obra de Salarrué se distancia de la representación naturalista y busca conectar al espectador con un universo más complejo y profundo: un mundo armónico con el cual vincularse y «hacerse uno con la vida».

«Salarrué no intenta dar

explicaciones a través de su pintura; más bien busca ofrecer acceso a su particular manera de comprender el mundo y la vida como un todo, desde una ética que concibe al ser humano más allá de la carne: un ser capaz de evolucionar en un sentido espiritual y metafísico», sostuvo Romero.

«Sus personajes construyen atmósferas, trascienden el tiempo y nos insertan en una dimensión en la que el público “se hace uno”, al menos durante el breve instante de inmersión en el lenguaje visual, para, en palabras de Salarrué, “estar conmigo en el Paraíso” y ser ambos uno con la Vida. Por tanto, el arte moderno no es un intercambio ni una enseñanza, tampoco un simple recordatorio anecdótico. Es una maravillosa comunión», concluyó.

El pasado 12 de mayo, el Centro Cultural de España (CCE) inauguró la exposición «Salarrué. El viaje eterno», una muestra que explora la obra pictórica y el pensamiento artístico de Salvador Salazar Arrué, escritor y artista plástico salvadoreño nacido el 22 de octubre de 1899 y fallecido el 27 de noviembre de 1975.

Organizada por el CCE y el Museo de la Palabra y la

Incorporación de la IA ayudará a los resultados de las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2026

Saúl Martínez
Corresponsal
Diario CoLatino

Para garantizar el correcto desarrollo del proceso de Elecciones al Parlamento de Andalucía, este próximo 17 de mayo, Antonio Sanz, consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias de la Junta de Andalucía, indicó, durante su visita al Centro de Datos ubicado en el Pabellón de la Navegación, en Sevilla España que se apoyarán en los recursos tecnológicos. “Hoy más que nunca la ciudadanía nos exige inmediatez en la información, pero también la máxima garantía en que

los datos tienen que ser rigurosos, íntegros y estar protegidos frente a cualquier incidencia o amenaza”, sostuvo Sanz.

Para el consejero la existencia de un equilibrio entre rapidez y seguridad se convierte en un eje sobre el cual se ha diseñado todo el sistema tecnológico de las próximas elecciones este domingo.

Entre las principales novedades tecnológicas para llevar a cabo dichos comicios son; la renovación de la aplicación web y móvil (eleccionesparlamentoandalucia2026.es)

en la que se podrá consultar tanto los resultados, como la asignación del último diputado, la incorporación de la “Inteligencia Artificial”, para



la verificación del escrutinio, la duplicación de los sistemas eléctricos y sistemas de datos y el reforzamiento de los sistemas de Ciberseguridad, para garantizar un proceso seguro y fiable.

“Estamos ante un proceso electoral, que implica la ges-

ción de información real de 10,403 mesas electorales, distribuidas en 3,759 colegios electorales, con la participación de 4,378 representantes de la administración, que serán los encargados de transmitir los resultados del escrutinio”, explicó el consejero.

Más de 686 millones de papeletas se han impreso para este domingo, de las 125 candidaturas presentadas y entorno a 7 millones de “sobres”. “Entre impresos y documentación electoral, el coste ha ascendido a 1,2 millones de euros”, agregó Sanz.

Para esta actividad democrática Andalucía contará con un total de 16,000 agentes de seguridad, de estos, la Policía Nacional aportará 5,187 de los cuales 206 son de la Unidad de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, se contará con 9,421 Guardias Civiles y 2,176 policías locales.

China espera que EEUU adopte medidas concretas para salvaguardar paz y estabilidad entre ambos lados del estrecho de Taiwan

BEIJING/Xinhua

China espera que Estados Unidos adopte “medidas concretas” para salvaguardar la paz y la estabilidad entre ambos lados del estrecho de Taiwan, indicó este viernes el máximo diplomático chino, Wang Yi.

Wang hizo las observaciones al informar a la prensa sobre la reunión en Beijing entre el presidente chino, Xi Jinping, y el presidente estadounidense, Do-

nald Trump.

Al enfatizar que la cuestión de Taiwan es un asunto interno de China, Wang señaló que la parte china espera que la parte estadounidense se adhiera al principio de una sola China y a los tres comunicados conjuntos China-Estados Unidos, y cumpla sus debidas obligaciones internacionales.

La cuestión de Taiwan es el tema más importante en las relaciones entre China y Estados Unidos, aseveró Wang. “China espera que la parte estadou-

nidense, a través de medidas concretas, salvaguarde el desarrollo estable de las relaciones China-Estados Unidos, así como la paz y la estabilidad entre ambos lados del estrecho de Taiwan”.

Salvaguardar la paz y la estabilidad entre ambos lados del estrecho es el mayor denominador común entre China y Estados Unidos, mencionó Wang.

“Durante la reunión, sentimos que la parte estadounidense comprende la posición de China, otorga importancia a las pre-



ocupaciones de China y, al igual que la comunidad internacional, no apoya ni

acepta que Taiwan avance hacia la independencia”, agregó.

DISIPANDO WETIKO

POR: JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Egofrenia es un diagnóstico no reconocido oficialmente: una fusión de “ego” y “esquizofrenia” que se usa para describir a quien presenta un ego desmedido, narcisismo extremo y delirios de grandeza. La egofrenia maligna se entiende como un trastorno cultural o espiritual: el ego se vuelve destructivo, domina la mente y genera conductas de explotación, violencia y desconexión respecto de la comunidad y la naturaleza.

Wetiko es un término de los pueblos nativos de Norteamérica muy similar a la egofrenia maligna. Proviene de la lengua de la tribu Cree (algonquina) y designa un espíritu o enfermedad psíquica que conduce a la codicia insaciable, al consumo desmedido y a la incapacidad de reconocer la humanidad ajena. Ambos conceptos apuntan a la misma idea: una patología colectiva que se expresa en la explotación de la naturaleza, la deshumanización del otro y la incapacidad de vivir en equilibrio.

El libro “Disipando Wetiko: rompiendo la maldición del mal” invita a enfrentar nuestra propia sombra. En el templo de Apolo en Delfos está escrita la máxima “Conócete a ti mismo”: el único camino verdadero para llegar a ese autoconocimiento. Paul Levy, escritor y pensador estadounidense, publicó su estudio en 2011 y lo plantea como una guía para trabajar con el subconsciente mediante el análisis y la integración de la sombra.

La “sombra” es un concepto acuñado por Carl Gustav Jung: la parte subdesarrollada, indeseada e inferior de

la personalidad. La palabra wetiko describe a una persona diabólicamente malvada o a un espíritu que aterroriza mediante actos de malicia. Levy interpreta wetiko como una manifestación de la sombra: un virus psíquico que afecta al anfitrión y alimenta una dinámica caníbal de contagio hacia otros. Este virus psíquico transforma al individuo en un depredador psico-neurótico; en su núcleo, el mal es la negación de la humanidad del otro. Lo contrario de la humanidad no es el animal, sino lo demoníaco: el hombre que se vuelve bestia y se transforma en su opuesto.

En un wetiko pleno existe el goce perverso de la dominación sobre otras personas: un proceso de deshumanización que convierte al otro en objeto, en una “cosa” a la que se le arrebató la libertad. Es la esencia del impulso sádico: transformar la impotencia en una experiencia delirante de omnipotencia.

Levy sostiene que para sanar el mundo exterior es necesario operar un cambio en el mundo interior. Retoma el diálogo gnóstico del “salvador”: “quien no conoce el mal no es ajeno a él”, para afirmar que el mal reside en nuestros propios corazones y no hay escapatoria del mundo, la carne y el diablo salvo enfrentándolos y trascendiéndolos. Mientras no erradiquemos el insecto wetiko dentro de nosotros, somos cómplices de la co-creación del mal en el mundo.

En el evangelio gnóstico de Felipe se afirma que la raíz de la maldad: mientras permanezca escondida, es fuerte; cuando se reconoce, se disuelve. Por tanto, es necesario hurgar en cada uno para encontrar esa raíz y producir frutos en el corazón. El estudio reflexivo del yo, moviéndose en el subconsciente, expone la sombra que se manifiesta en todos nosotros.

La lógica binaria —verdadero/falso, bueno/malo— ha sido

utilizada para manipular la mente. Por ejemplo, en la “Guerra Contra el Terror” George W. Bush dijo: “o estás con nosotros o estás con los terroristas”. Una paradoja es una afirmación aparentemente contradictoria; la naturaleza paradójica de wetiko no se resuelve en el marco aristotélico clásico. La solución exige un marco distinto de pensamiento.

La lógica de cuatro valores incluye el centro y los extremos: verdadero, falso, a la vez verdadero y falso, y ni verdadero ni falso. Extiende la lógica clásica incorporando dos valores adicionales: Ambos (evidencia a favor y en contra) y Ninguno (falta de información). Esta lógica sirve para modular sistemas de información incompletos o contradictorios y permite distinguir lo desconocido de lo contradictorio, algo que la lógica clásica no logra. Así, la lógica de cuatro valores representa todos los puntos de vista desde los cuales puede apreciarse un problema.

Desconstruye la mente condicionada y favorece una visión integral y holística. Es una expresión de un sistema no conceptual de pensamiento que conduce más allá del pensamiento mismo, generando una conciencia intuitiva del campo que impregna la existencia. Ver el mundo desde esta perspectiva holística equivale a un estado expandido de conciencia en el que se reduce la inversión en dualidades innecesarias. Adoptar la lógica de cuatro valores nos da mayores grados de libertad de elección y facilita el ejercicio del libre albedrío.

Levy reafirma que wetiko es la fuente del mal más oscuro. Liberar la mente permite corregir actitudes equivocadas, expandir la conciencia, cambiar la identidad, alcanzar la gnosia de lo divino y despertar. Wetiko no es solo un arquetipo del

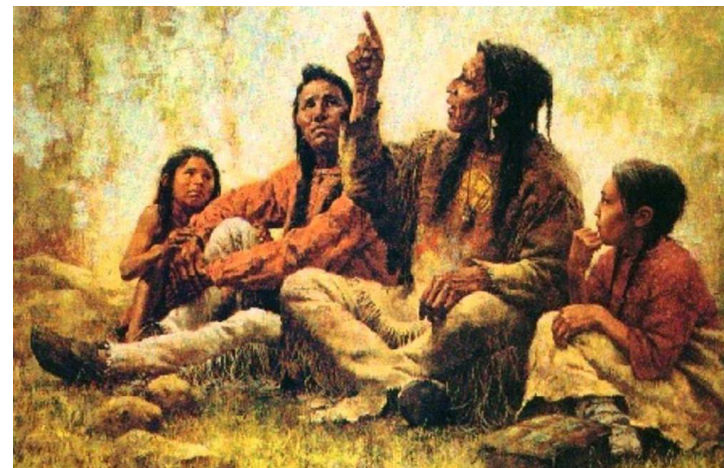


Imagen tomada de Press Sureste.

mal; apunta al papel profundo que cumple el mal en el plan cósmico de la creación, la salvación y la redención. No existe en la individualidad aislada: los individuos no son entidades separadas del entorno ni de los demás. Wetiko es un fenómeno relacional: ocurre en el espacio intermedio que se abre cuando nos relacionamos entre nosotros y con el mundo. No es una entidad objetiva separada de la conciencia subjetiva, sino una presencia que emerge en la interconexión.

Wetiko se caracteriza por consumo insaciable, narcisismo, egocentrismo, percepción distorsionada y canibalismo metafórico. En el caso de Nayib Bukele, hay comportamientos que algunos analistas asocian con wetiko: el apetito de poder evidente en la sustitución de magistrados de la Sala de lo Constitucional, su reelección pese a la prohibición constitucional, y el control de la Asamblea Legislativa y de la Fiscalía; la construcción del enemigo —ONG, prensa y la comunidad internacional— y el uso de X (antes Twitter) para confrontarlos; la comunicación centrada en su figura, los espectáculos mediáticos y el apelativo de “CEO de El Salvador”; y la extensión del régimen de excepción desde marzo de 2022, con más de ochenta mil detenidos, suspensión de garantías y la ló-

gica de que “el fin justifica los medios”. Wetiko se manifiesta así como una adicción al poder que justifica cualquier acción para “salvar” al país, devorando disidencia y derechos en el proceso.

También hay elementos que no encajan totalmente con la metáfora: los homicidios descendieron de 38 por cada 100.000 habitantes en 2019 a 2,4 por cada 100.000 en 2023, y gran parte de la población legitimó esas medidas —Bukele fue reelecto con el 84,6% de los votos. Sus seguidores perciben en él vocación, no solo ego. Tratar a Bukele exclusivamente como wetiko funciona como metáfora política y advertencia arquetípica: un liderazgo mesiánico adicto al control que percibe enemigos por todas partes. Sería reduccionista ignorar el contexto: El Salvador venía de décadas de dominación bipartidista, con pandillas que controlaban territorios y provocaron miles de muertos.

Wetiko, al ser colectivo, no se aplica únicamente a Bukele: puede atribuirse también a élites anteriores, a las pandillas y a sectores de la ciudadanía que aplauden el autoritarismo a cambio de seguridad. Wetiko desaparece cuando la comunidad deja de alimentarlo.



CLARABOYA UNA VIDA EN EL CINE DE ALBERTO MASFERRER

A Lauri García Dueñas

Próximo a un aniversario más del natalicio del escritor, periodista y consumado pensador salvadoreño don Alberto Masferrer (24 de julio de 1868-27 de septiembre de 1932), he optado por volver no a su vasta producción como ensayista, sino a la única muestra novelística que nos legó durante su fecunda existencia. Esta es, “Una vida en el cine”, publicada por primera vez en San José, Costa Rica, bajo el auspicio de ese gran intelectual tico, don Joaquín García Monge (1881-1958), en 1922; reeditada luego en Guatemala en 1929; y después sucesivamente en El Salvador, desde 1948.

Hermosa es, desde luego, la publicación hecha por el Ministerio de Cultura, en 1955, cuya portada pertenece al gran artista guatemalteco Carlos Mérida (1891-1985) y que, reproducimos con esta nota.

No podía ser para menos, ya que la dirección de la Casa Editorial Nacional de esos años, estaba a cargo de Ricardo Trigueros de León (1917-1965), connotado editor y escritor nacional.

“Una vida en el cine” se presenta como la ficción que recoge el “diario íntimo de Michel Andreswsky”, un médico finlandés, que por asuntos laborales viene a El Salvador.

Una noche (19 de abril de 1912) conoce en una sala cinematográfica, a una joven y misteriosa dama (Julia) con quien entabla, una conversación, que se prolonga por varias sesiones, mientras trascurren los capítulos de la cinta “La Diosa”, cuyos protagonistas, Celestia y Tomás, se convierten en inspiración y aparente telón de fondo para este intercambio emocional, puesto que llegan a elevarse como difusos pero reales personajes, que acaso refractan los ocultos fantasmas de Julia y de Michel.

Julia cuenta su vida a Michel. Una vida signada por un asfixiante ambiente de machismo y opresión psicológica que se inicia desde su infancia, acentuándose con su matrimonio.

Junto a su marido emprenden un viaje de tres años por Europa, donde amén de continuar padeciendo la indiferencia y malos tratos de su esposo, conoce -dentro de un tren- a una sueca (Elsa Koller), quien, con su actitud de desenfado y alegría, le revela todo un modelo de feminidad, de libertad, muy lejos de su cultura.

Muchos detalles van y vienen en estos encuentros. Andreswsky queda prendado por la salvadoreña. Al verse por última vez, ella le entrega una carta, que sólo deberá leer, al día siguiente, cuando él vaya rumbo a otro destino, muy lejos ya de El Salvador.

Luego otros elementos (que no referiremos para que el futuro lector sufra y goce), hacen su aparición en esta historia de profundidad social y psicológica.

Todo es narrado por un conocido de Enrique Holland, profesor de idiomas. Éste le entrega en París, el diario íntimo de su amigo, Michel Andrewsky, con la esperanza que el sujeto narrador, lo haga llegar a doña Julia de Stoffel, presuntamente residente en San Salvador.

“Una vida en el cine” sorprende por su modernidad, por su visión cosmopolita, cuando en el país, el regiona-

lismo, el costumbrismo, dominaban ampliamente. Es, hasta la publicación de “Trenes” (1940) de Miguel Ángel Espino (otra rareza narrativa en nuestro medio), que la dimensión psicológica y de ambientación urbana tiene una línea de continuidad literaria, respecto a la novela de Masferrer. En esto, y hay que decirlo con toda claridad, Masferrer es un precursor.

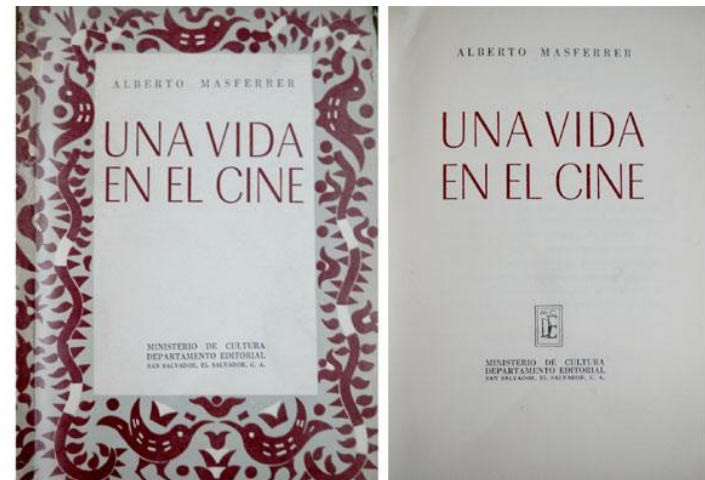
Precursor, además, de un aspecto temático -tabú- en las letras nacionales: la condición de la mujer, como ser oprimido, anulado por una sociedad falocéntrica; donde ella sólo existe, en la medida que cumple su rol de madre, esposa e hija, obediente a los dictámenes del patriarcado.

Los diálogos entre la libérrima Elsa (la joven sueca) y Julia (la dama salvadoreña de viaje con su esposo en el tren) no pueden ser más reveladores. Veamos: “-Bueno, Elsa: quiero decir, si su marido no la hace vigilar en sus viajes, para que usted no cometa una falta... de recato... - ¿Lo hacen así los maridos de ustedes? -preguntó Elsa con sonrisa entre caritativa y burlona- Sí; padre, madre, hermanos, marido, todos cuidan de que uno no vaya nunca sola; si no hay una persona adulta que nos acompañe, aunque sea una chiquilla nos dan para que nos cuide. Es la costumbre. -Muy raro, ¿sabe Julia? Son todavía las viejas ideas españolas sobre la perfecta casada, y sobre que la mujer es naturalmente frágil y perversa. Creí que ya nadie pensaba así en nuestro tiempo. - ¿Y cómo piensan aquí en Europa? -Le diré, Julia, yo no conozco la Europa del Sur sino por referencias: como no quiero contarle nada de que no esté segura, sólo le diré cómo se piensa en mi país. En mi país la mujer, pasada la menor edad, es libre. -También entre nosotros, la ley nos otorga libertades a cierta edad. -Sí, pero no se trata de leyes sino de costumbres, de modos de pensar...”

A pesar del breve tiempo del que ambas mujeres disponen para conversar, sus almas se desnudan. Elsa pregunta intrigada en un momento del viaje: “...antes explíqueme cómo y por qué las gentes que rodearon y dirigieron su adolescencia hicieron de usted lo que usted llama una mentira. No imagino que fueran todos unos perversos. -No, sino algo que tal vez era peor: eran esclavos. En mi familia y en el pueblo donde vivíamos, todos eran esclavos, esclavos en espíritu. El amo de todos, el señor absoluto, inconstante y estúpido, se llamaba qué dirán. A este qué dirán, se les sacrificaba, sin vacilar, corazones y cerebros, vocaciones y sentimientos. Cuanto de más sagrado, íntimo y fuerte hay en el ser; aquello, es uno mismo y sin lo cual uno se deforma, degenera y pervierte, era oprimido, estrujado y pulverizado en aras de ese dios impersonal e irresponsable, creado por la ignorancia, la rutina, la cobardía y la estulticia”.

Una novela de enorme actualidad, reveladora de un fenómeno social aún no superado, que ha convertido a las mujeres en seres de segunda categoría, pasando horrorosamente de largo, por toda su interioridad, sus aspiraciones, sueños y deseos. Volviendo sus cuerpos y espíritus, cotos de un celoso señor feudal, brutal y despiadado.

Andrewsky, el personaje-símbolo opuesto al macho



tropical, dice tiernamente a Julia en uno de sus fugaces encuentros: “...la felicidad consiste en vivir una sola vida; en que la acción sea la cristalización espontánea del pensamiento; un hecho mismo en esencia, y sólo diverso en la forma: eso es lo único que puede llamarse felicidad, vida plena. Según el espíritu de cada uno, según la intensidad de su luz interior, esa unidad de vida producirá un héroe, un artista, un poeta, un santo, hasta un bandido, en ocasiones, pero todos ellos contentos, ninguno atormentado”.

Por otra parte, a lo largo de la novela se advierte una especial atmósfera, que emana de la visión teosófica que Masferrer evidenció como filosofía de vida, y que indudablemente, se trasluce en su obra: esa consideración de espiritualidad, de trascendencia, más allá de las contingencias materiales; pero no por ello, ajena a la deshumanización, a la miseria que imponen los sistemas económicos, sociales y políticos que convierten a las personas en objetos mercantiles o en autómatas embrutecidos por las ideologías que sustentan los regímenes de los falsos colectivismos. Realidades que Masferrer conoció en ese mundo anterior a la segunda guerra mundial.

“Una vida en el cine” es una novela también de amor, de un amor que se plantea y replantea en reflexivos diálogos, donde campea el dolor, la tragedia, pero también la esperanza.

Buscar y encontrar el amor, el amor de la vida -como nos han enseñado- resulta exitoso, quizás, para algunos; pero, posiblemente, no para los más. Probablemente el amor se conduce en varios carriles, no en un único e histórico carril vital.

A veces ocurre, y es la dicha, el milagro del cual debemos ser merecedores. Sin embargo, en muchas ocasiones, nunca damos con su paradero, es entonces, cuando las palabras del narrador desconocido nos llevan, de nuevo, a ese remolino misterioso, indescifrable, paradójico y personal que es el amor: “No se halla fácilmente a quien no quiere ser hallado”.

“Una vida en el cine”, es de corto formato, pero nos sumergirá en una bella y dramática historia de amor y de denuncia, lémosla, para crecer en letra y en espíritu, y para seguir disfrutando de las obras de don Alberto Masferrer.

Santa Tecla, 2015-2026.



Ángeles de la Salud

Marlon Chicas
El Ticleño Memorioso

Una de las vocaciones poco valoradas e incomprensidas en la sociedad es la enfermería, la que se traduce como “los menos fuertes”, esta profesión es tan antigua como la humanidad, ya que siempre se necesitó de una enfermera cuando se está delicado de salud.

Existen varias teorías que datan de la Edad Media, en la que la enfermería fue realizada por mujeres sin ninguna formación al respecto, ya que estas ejercían de parteras o nodrizas. Por otra parte; el cuidado de enfermos estuvo asociado a religiosas que atendían a estos.

Según la historia, Florence Nightingale es reconocida como “Madre de la Enfermería Moderna”, destacándose por sus servicios en la guerra de Crimea, fundó la primera Escuela Florence Nightingale para enfermeras en Londres en 1861, donde se adoptó el uniforme que las caracteriza.

Por su parte, Santa Tecla cuenta con varias enfermeras que figuraron por su labor humanitaria, lo que las hizo ganarse el cariño y respeto de los ticleños; entre ellas Blanca Esperanza Rivera Valle (+), conocida como Esperancita Rivera.

Esperancita Rivera realizó sus estudios en el Colegio Santa Inés de esta localidad; ingresó a la extinta Escuela Nacional de Enfermería donde



se graduó de esta profesión; ejerció de manera independiente su labor, por lo que realizó visitas domiciliarias.

Condujo un Volkswagen anaranjado por toda la ciudad visitando a sus pacientes; fue la enfermera de las familias Guirola y Gallardo, con quienes viajó a Estados Unidos y Europa atendiendo sus necesidades; además de ejercer como partera de forma ocasional.

También se evoca a María Angelina Parada de Alfonso (+), quién practicó la clínica autodidactamente de forma domiciliar aplicando inyecciones, sueros o recetando medicamentos para algunos padecimientos de ese tiempo; además de ello atendió partos excepcionalmente.

De acuerdo con relatos de Edgardo Paredes, fue enfermera de cabecera del ingeniero René Escalante Orozco (+)

y de Tita de Petrochelli (+). Utilizó vestimenta a su quehacer, así como una estricta asepsia de sus instrumentos de trabajo.

No puede dejar de mencionarse a otros ángeles de la salud como Antonia Lemus, María Ofelia Peña, Dina Quiteño, Glorita de Guerra, Rhina Menéndez de Dominguez, y Alicia Azucena Chávez. Así como a quienes pertenecieron a la Sanidad, entre ellas: Adela Martell de Merino, Carlota López de Flores, doña Fita, señora Cardona, entre muchas que, sería difícil mencionarlas a todas.

Sirva este homenaje a las enfermeras salvadoreñas en servicio; como a las que desde el cielo continúan intercediendo por los que sufren la falta de salud ¡Felicidades!